

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACIÓN DE TELESILLAS, A DESARROLLAR EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO DURANTE 2023. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO

1. **AUTORIZAR** la necesidad de contratación en los términos establecidos en el informe emitido por el técnico superior del área técnica de CANTUR, S.A. y el Director General de CANTUR, S.A. de 4 de octubre de 2022 para los servicios de ejecución de trabajos de mantenimiento y revisiones extraordinarias y regulación de telesillas, a desarrollar en la Estación De Esquí-Montaña de Alto Campoo durante 2023. T.M. de la Hermandad De Campoo De Suso.
2. **INICIAR** el expediente de contratación PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACIÓN DE TELESILLAS, A DESARROLLAR EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO DURANTE 2023. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO
3. **APROBAR** el gasto correspondiente al contrato de referencia.

Santander, a 28 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Francisco Javier López Marcano